

Secretaría General 2023

CONSEJO ACADÉMICO NO.10-2023 Sesión extraordinaria del 31 de agosto de 2023

ACUERDOS

1. **SE DIO A CONOCER** las comisiones permanentes del Consejo Académico:

Comisión de Asuntos Académicos:

Presidente	Prof. Jorge Iván Bonilla, Vicerrector Académico
Secretario	Prof. Pedro Rojas, Secretario General
Miembros	Prof. Eliseo Ríos, Decano
	Prof. Katherine González, Decana
	Prof. Rodrigo Serrano, Decano

Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas

Presidente	Prof. Pedro González, Vicerrector de Investigación y Posgrado
Secretario	Prof. Aralis Birmingham, Directora
Miembros	Prof. Abelardo Rodríguez
	Prof. Pedro Caballero
	Adm. Tamara Fuentes

Comisión de Asuntos Disciplinarios

Presidente	Prof. Olda Cano, Vicerrectora de Extensión
Secretario	Prof. Ramón Rodríguez, Decano
Miembros	Prof. Martha Cáceres
	Est. Antonio Chavarría
	Adm. Nilka Serrano

Comisión de Nuevas Ofertas Académicas

Presidente	Prof. Jorge Iván Bonilla, Vicerrector Académico
Secretario	Prof. Pedro Rojas, Secretario General
Miembros	Prof. Evelia Aparicio, Decano
	Prof. Carmen Sanjur
	Est. Dereck Bartlett

Comisión Técnica de concursos, ascensos y reclasificaciones

Presidente	Prof. Jorge Iván Bonilla, Vicerrector Académico
Secretario	Prof. Pedro Rojas, Secretario General
Miembros	Prof. Roosevelt Cabrera, Decano
	Prof. Onidia Quiroz, Decana
	Prof. Rosa Moreno, Vicerrectora
	Prof. Iris Fuentes, Apoyo técnico

2. **SE APROBÓ** el informe de la comisión técnica de concursos, ascensos y reclasificaciones:

Ascensos de categoría:

Juan Eduardo Blas Oviedo con cédula **PE-6-892**, Profesor Regular **Adjunto IV** a **Profesor Regular Titular**, de la Facultad de **Ciencias Naturales y Exactas**, Departamento: **Biología**, Área: **Biología Animal**, por haber obtenido **153.0 puntos** en su evaluación.

Víctor Manuel Cáceres Muñoz con cédula **4-735-2497**, **Profesor Regular Auxiliar** a **Profesor Regular Titular**, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Departamento: **Matemáticas**, Área: **Matemáticas Generales**, por haber obtenido **160.75 puntos** en su evaluación.

Anel Enrique Castillo Gómez, con cédula **4-705-659**, Profesor Regular **Adjunto IV a Profesor Regular Titular**, de la Facultad de **Enfermería**, Departamento: **Enfermería**, Área: **Salud Materno Infantil**, por haber obtenido **154.5 puntos** en su evaluación.

Gustavo Alberto Guerra Castillo con cédula **4-717-677**, Profesor Regular **Agregado a Profesor Regular Titular**, de la Facultad de **Ciencias Naturales y Exactas**, Departamento: **Biología**, Área: **Biología Animal**, por haber obtenido **150.0 puntos** en su evaluación.

Rocío Eduvigis Arjona Araúz con cédula **4-151-380**, Profesor Regular **Agregada a Profesora Regular Titular**, de la Facultad de **Administración Pública**, Departamento: **Administración Pública**, Área: **Planificación Administrativa y Sistema de Información**, por haber obtenido **162.50 puntos** en su evaluación.

Reclasificaciones docentes:

SEDE: CAMPUS
FACULTAD: Ciencias Naturales y Exactas

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Heriberto Franco Ávila	4-701-1841	Química	Bioquímica	152.0	Adjunto IV

SEDE: CRUBA
FACULTAD: Humanidades

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Diana Isabel Araúz Barria de Morales	4-713-606	Inglés	Ingles	139 .0	Adjunto IV

SEDE: CRUTA
FACULTAD: Ciencias Naturales y Exactas

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Luzmery Anataliz González Orocú	4-723-281	Física	Física	157.09	Adjunto II

SEDE: CAMPUS
FACULTAD: Derecho y Ciencias Políticas

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Olivia del Rosario Candanedo Monge	4-703-421	Ciencias Penales y Criminológicas	Ciencias Penales	172.0	Adjunto IV

SEDE: CAMPUS
FACULTAD: Ciencias Naturales y Exactas

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Iris Mariela Ríos Martínez	4-292-352	Matemática	Matemáticas General	152.5	Adjunto II

3. **SE APROBÓ** el Seminario de Perfeccionamiento Docente 2023: "Rutas de aprendizaje a través de las actividades y recursos Moodle". A este seminario se le reconocerá un (1) punto para todas las áreas de las diferentes unidades académicas de la UNACHI. El cronograma de actividades es el siguiente:
- Módulo 1: Metodologías activas: 7 de octubre de 2023.
 - Módulo 2: Configuración de actividades y recursos Moodle, 14 de octubre de 2023
 - Módulo 3: Planificación de rutas de aprendizaje, 21 de octubre de 2023.
 - Módulo 4: Implementación de las rutas de aprendizaje, 28 de octubre de 2023.
4. **SE APROBÓ** el nombramiento del profesor Juan A. Gómez, como Director de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
5. **SE APROBÓ**, por excepción, trámite de reclamo de notas tardío a partir del 2014 hasta diciembre de 2022.
- La Secretaria General recibirá la documentación hasta el 31 de marzo de 2024.

6. **SE APROBÓ** prórroga para sustentar el trabajo final de tesis del estudiante Nicomedes A. Jaramillo G. del Programa de Maestría de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, a partir del 2 de octubre del 2023 hasta el 2 de agosto de 2024.
7. **SE APROBÓ** la Resolución No.5, por la cual se autoriza a la Secretaría General tramitar, por excepción, orden de pago de diploma a (6) estudiantes de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadotecnia (CRUTA), que continuación se detallan:
1. Alinis Santos 4-806-1411
 2. Melva Caballero 4-766-1381
 3. Uslerid González 4-778-831
 4. Tomás Gómez 4-798-74
 5. Katherine Pittí 4-759-2117
 6. Migdalia Aizpurúa 9-744-2232
8. **SE APROBÓ** autorizar a la Secretaria General, tramitar por excepción, orden de pago de la estudiante Yenis Y. Franco H. de la Licenciatura en Educación, de la Facultad Ciencias de la Educación.
9. **SE APROBÓ** la programación curricular del Programa de especialización y maestría profesional en creación y producción audiovisual de la Facultad de Comunicación Social.
10. **SE APROBÓ** la modificación al calendario académico del grupo No.3 del Programa de Profesorado en Segunda Enseñanza del Centro Regional Universitario de Barú.

I CUATRIMESTRE: MATRÍCULA DEL 4 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

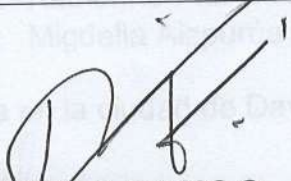
ASIGNATURAS	FECHAS
EDU 620 Teorías de la Educación	17,24 de septiembre 1, 8 de octubre de 2023.
EDU 622 Investigación en el aula	15,22, 29 de octubre 12 de noviembre de 2023.
EDU 624 Educación del Adolescente	19,26 de noviembre 3, 10 de diciembre de 2023.
EDU 626 Enfoque de Aprendizaje	14, 21,28 de enero 4 de febrero de 2024.

II CUATRIMESTRE: MATRÍCULA DEL 29 DE ENERO AL 9 DE FEBRERO DE 2024

ASIGNATURAS	FECHAS
EDU 628 Didáctica y tecnología	11, 18,25 de febrero 3 de marzo de 2024.
EDU 630 Estrategia de Aprendizaje	10, 17,24 31 de marzo de 2024.
EDU 632 Andrología	7,14,21, 28 de abril de 2024
EDU 634 Teoría y Práctica de la Evaluación	5, 12,19, 26 de mayo de 2024.

III CUATRIMESTRE MATRICULA DEL 20 AL 31 DE MAYO DE 2024

ASIGNATURAS	FECHAS
EDU 636 Docencia y Administración	2, 9, 16, 23 de junio de 2024.
EDU 638 Currículo	30 de junio 7, 14, 21 de julio de 2024.
EDU 640 Práctica Docente	20 y 28 de julio 4, 11, 18,25 de agosto 1, 8 de sept. de 2024


MGTR. PEDRO P. ROJAS Q.
SECRETARIO GENERAL

/Idenis

Secretaría General 2023

CONSEJO ACADÉMICO NO. 10-2023
Sesión extraordinaria del 31 de agosto de 2023

ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO NO.10-2023 Sesión extraordinaria del 31 de agosto de 2023

Resolución No.5-2023

Por medio de la cual se autoriza a la Secretaría General, por excepción, otorgar orden de pago de diploma a seis (6) estudiantes de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadotecnia (CRUTA),

Considerando:

1. Que en el proceso de revisión final de créditos en la Secretaría General, se detectó que dichos estudiantes no habían cumplido con un curso optativo debido a que el plan de estudio colgado en el sistema y ofertado en CRUTA, por error no lo contemplaba.
2. Que los estudiantes matricularon y aprobaron las materias correspondientes al plan de estudios y la Opción de Seminarios de Actualización como Alternativa de Trabajo de Graduación de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadotecnia, tal como aparecía en el sistema.
3. Que con anterioridad se había tramitado y otorgado orden de pago a otros estudiantes, considerando el plan de estudio colgado en el sistema y ofertado en CRUTA.

Resuelve:

Autorizar a la Secretaría General tramitar, por excepción, orden de pago de diploma a seis (6) estudiantes de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadotecnia (CRUTA), que continuación se detallan:

1. Alinis Santos 4-806-1411
2. Melva Caballero 4-766-1381
3. Uslerid González 4-778-831
4. Tomás Gómez 4-798-74
5. Katherine Pittí 4-759-2117
6. Migdelia Aizpurúa 9-744-2232

Dada en la ciudad de David, el 31 de agosto de 2023.

Mgtr. Pedro P. Rojas Q.
Secretario General

Mgtr. Etelvina M. de Bonagas
Rectora